



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 4 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120200010200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Nilson Coronado Rodriguez	12/08/2020	Auto Requiere
08141408900120200009100	Jurisdicción Voluntaria	Samir Enrique Mejia Molina Y Otro		12/08/2020	Sentencia

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

e014697c-d71a-442c-80dc-79d26fdc4e3f